Malaga diez marauedis para el año de mil y seiscientos y sesenta y seis

El conde de Fras Manuel de Su mica alcaide de los
de gracia Reyes de Sevilla y de mes de Junio de mil y seiscientos
y sesenta y seis años en sus mesas de Cabildo
Ayuntamiento que se juntaron los señores Don Pedro Fernandez de la Villa y su
Don Antonio Sotelo Padre perez de Los Cobos caballero del
Hueden de Santiago del Consejo de su magestad y su contador en
Real de la Hacienda Don Matheo Alcalde de los ordinarios Don
Pedro Ximenez de notar y Juan de Ulloa Regidores y
Don Luis de Regidores que son los que asta ahora an quedado
Juntos y a celebrado sus oficios se junta que de la diera
Matheo Lopez por ser de este ayuntamiento conce Justi
cia y Regimiento de esta dicha Villa estando juntos en la
sala de ayuntamiento como lo an de uso y costumbre
Acordaron lo siguiente ——
Este dia nombraron por Alcaides del archivo de los quatro
llaves y contador de la ciudad a los mercedes de los quatro
Regidores de este ayuntamiento = y para el de los dos llaves a su
m.d de dicho señor corregidor, y por Juan Lencia Ortiz Don
Antonio Sotelo perez de Los Cobos Alcalde ordinario, y Don
Pedro Ximenez de notar Regidor y Alcaide, que fue de este
ayuntamiento ——
Este dia nombraron por Alcaides del archivo mayor de esta Villa
Señores Don Antonio Sotelo, perez de Los Cobos Alcalde ordi
nario, Don Pedro Ximenez de notar y Don Antonio Castel
y los Regidores ——
Este dia nombraron por mayordomo mas de este con a su propios y
rentas del Don marcos perez de Los Cobos con el salario acostum
brado ——
Este dia nombraron por Alcalde de la quinta Juan de Ocampo
con el salario acostumbrado ——
Este dia nombraron por fiel de la agua del Riego de esta Villa a
Juan Lopez de el Valle vecino de esta Villa ——
Este dia nombraron por fiel de las carnicerias de esta Villa Amiel
Perez fuente el mo con el salario acostumbrado ——
Este dia nombraron por escr.no de este ayuntamiento Amiel Fuen
te el mo con el salario acostumbrado ——